



Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL
MUNICIPAL DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA DE FECHA OCHO DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS**

En Isla Plana, siendo las veinte horas y quince minutos del día ocho de Septiembre de dos mil dieciséis, se reúnen en el Local Social de Isla Plana y en única convocatoria, los Vocales y Representantes de Asociaciones que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D^a M^a Dolores Díaz Ferrer, y con la asistencia de la Secretaria D^a Antonia Conesa Sánchez, por delegación de la Directora de la Oficina del Gobierno Municipal.

PRESIDENTA: D^a M^a Dolores Díaz Ferrer.

VOCALES POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:

D. Domingo José Segado Martínez (Portavoz).
D. Vicente Bogarra Galindo.
D. Evaristo Torres Torres.

**VOCALES POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA
OBRERO ESPAÑOL:**

D. Francisco B. Ramos Postigo (Portavoz).
D^a Mercedes Sanchíz Baell.

VOCAL POR EL GRUPO MUNICIPAL CARTAGENA SI SE PUEDE:

D^a Mercedes Aróstegui Fernández de Piñar
(Portavoz).

**VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO POR
CARTAGENA:**

D. Pedro Ginés Celdrán Martínez (Portavoz).

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES:

D^a Emilia Villanueva Pividal. Representante de la
Asociación de Vecinos de Isla Plana.
D^a Emilia Jorquera Zamora. Representante de la
Asociación de Vecinos de Residentes en Playas de
San Ginés-La Azohía.

D^a Pilar Munera Peñaranda. Representante de la Asociación de Mujeres de Isla Plana.

D^a M^a Carmen Esteller Abad. Representante de la Asociación de Mujeres de La Azohía.

D^a Rufina Palop Carrillo. Representante de la Asociación de la 3^a Edad de La Azohía.

D^a Isabel M^a Casanova Pérez. Representante de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del Centro de Educación Infantil y Primaria “Puig Campillo” de Isla Plana

D. Josué Pérez Pérez. Representante de la Asociación para la Defensa del Entorno Natural de La Azohía.

D. Juan Pedro Madrid Madrid. Representante de la Asociación Cultural “Mar Azul” de Isla Plana.

SECRETARIA: D^a Antonia Conesa Sánchez.

También asiste:

. El Sr. D. Manuel Antonio Padín Sitcha, Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos en el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Excusa su ausencia telefónicamente el Sr. D. Luis Lozano Uribes, Vicepresidente de esta Junta Vecinal Municipal, por motivos personales.

Se reúnen en única convocatoria las personas citadas anteriormente, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía, con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía de fecha 04 de Agosto de 2.016.
2. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Gasto para Asfaltado de las calles que están incluidas en el documento técnico que se adjunta y que han sido medidas y estudiadas por los Servicios Técnicos Municipales. El gasto propuesto es de 12.000.- € del Capítulo 6 del Presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal.
3. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Gasto de 6.000.- € del Capítulo VI del Presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal para la Renovación del Parque Infantil situado en la Plaza del Mar de Isla Plana. Se solicitará al Técnico Municipal, estudio y valoración de dicha renovación.
4. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Gasto de 18.000.- € del traspaso de la misma cuantía, del Capítulo II al Capítulo VI, para la Instalación de nuevas Farolas en Isla Plana y en La Azohía. Se adjunta la valoración y estudio realizado por el Técnico Municipal sobre la instalación de dichas farolas en distintas calles.
5. Moción conjunta que presentan todos los Grupos Políticos Municipales y que componen esta Junta Vecinal Municipal para Estudio de la Instalación del Alcantarillado en la zona de Los Madriles en Isla Plana.
6. Informaciones de interés general.
7. Ruegos y Preguntas.

Comprobado el quórum necesario, la Presidenta abre la sesión, dando la bienvenida a todos los asistentes.

A continuación se desarrolla la sesión según el Orden del día:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 2016.

Antes de comenzar la lectura del acta el Sr. D. Domingo José Segado Martínez, Portavoz del Partido Popular, pide la palabra y se dirige a los vocales de la Junta para proponer que no se lea el acta puesto que todos la reciben con suficiente tiempo por correo electrónico, que todos tienen interés por leerla y que el tiempo que se utiliza para su lectura se puede emplear en otros temas que interesen a [l@s vecin@s](mailto:l@s_vecin@s).

El Sr. D. Francisco B. Ramos Postigo, Portavoz del Partido Socialista Obrero Español, se niega a que no se lea el acta. Dice que en anteriores Plenos ya lo ha argumentado. E insiste en que es de debido cumplimiento leerla.

La Sra. Presidenta da la palabra a la Secretaria de la Junta que hace lectura del acta.

La Sra. Presidenta pregunta si existe alguna alegación que hacer sobre el acta anterior.

No existiendo ninguna alegación al respecto, se somete a votación quedando **Aprobada por Unanimidad de los presentes.**

SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE GASTO PARA ASFALTADO DE LAS CALLES QUE ESTÁN INCLUIDAS EN EL DOCUMENTO TÉCNICO QUE SE ADJUNTA Y QUE HAN SIDO MEDIDAS Y ESTUDIADAS POR LOS SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES. EL GASTO PROPUESTO ES DE 12.000.- € DEL CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

La Sra. Presidenta hace la propuesta anteriormente expuesta y comunica que el estudio no se ha podido realizar porque al técnico municipal le han requerido para otros temas y le ha sido imposible realizar dicho estudio.

El Sr. Ramos Postigo pregunta si hay suficiente dinero para realizar todas las actuaciones que vienen en el orden del día. Que como bien se ha leído en el cuarto punto del orden del día se quiere realizar una transferencia de crédito del Capítulo II al VI para la instalación de farolas.

Que para aprobar la actuación que trata este punto del orden del día necesitaría la valoración del técnico para así poder priorizar las necesidades de asfaltado.

La Sra. D^a Mercedes Aróstegui Fernández de Piñar, Portavoz y única vocal de Cartagena Si Se Puede, interviene diciendo que no sabe la valoración de este estudio. Que en el acta anterior viene reflejado que se acordó mirar las calles para priorizar y no se ha hecho. Que no es lo mismo una calle muy transitada que otra no tanto.

La Sra. Presidenta informa que sí se ha paseado por las calles y cree que las más necesitadas son:

- . C/ Isla del Cangrejo (Isla Plana).
- . C/ Isla Dominica (Isla Plana).
- . Paraje los Pepones. Los Madriles (Isla Plana).
- . C/ Salvamento (La Azohía).
- . C/ Paralelo. Urb. San Ginés (La Azohía).

El Sr. Ramos Postigo dice que cuando vea la valoración se dará prioridad a las calles más necesitadas de asfaltado. Propone una Comisión para visitar in situ las calles previstas de asfaltado.

La Sra. Presidenta somete a votación la Propuesta de este punto del orden del día y la Sra. Aróstegui Fernández de Piñar informa que votará a favor con la condición de ver primero las calles y se priorice, a lo que la Sra. Presidenta dice que así será.

Se somete a votación la Propuesta de Aprobación de Presupuesto y queda **Aprobada por Unanimidad** de los presentes.

La propuesta es Aprobada por Unanimidad de los presentes.

TERCERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE GASTO DE 6.000.- € DEL CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL PARA LA RENOVACIÓN DEL PARQUE INFANTIL SITUADO EN LA PLAZA DEL MAR DE ISLA PLANA. SE SOLICITARÁ AL TÉCNICO MUNICIPAL, ESTUDIO Y VALORACIÓN DE DICHA RENOVACIÓN.

La Sra. Presidenta informa que el suelo de este parque está dañado, la valla deteriorada y no se cumple con la distancia en que tienen que estar los juegos unos de otros. Dice que el técnico del Ayuntamiento está avisado para que haga la valoración y estudio de esta actuación y en cuanto pueda vendrá a ver el parque.

El Sr. Ramos Postigo dice que ocurre lo mismo que con lo tratado en el punto anterior. Que no se puede aprobar sin ver los presupuestos. También dice que hay temas que están tratados en Pleno y que están sin gestionar, como por ejemplo la insonorización de la Sala de Actividades de la Asociación de Vecinos de Isla Plana, la Señalización de Barrios y la Fachada Marítima. Que son necesidades anteriores y que no ve que el método de trabajo que se sigue sea coherente y consciente.

La Sra. Presidenta contesta diciendo que todas las mociones que están pendientes es porque los técnicos del Ayuntamiento no han dado todavía las valoraciones y que cuando lleguen, a partir de ahí, se pedirá presupuesto. Que el presupuesto que tiene de 6.000.- € para la renovación del parque lo pidió para ir adelantando el proceso.

Interviene el Sr. D. Domingo José Segado Martínez, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular diciendo que la prioridad lo decide el Pleno no el Registro de Entrada. Que se prioriza en función de las peticiones de los vecinos y que con la renovación del parque de la Plaza del Mar de Isla Plana, el Grupo Municipal del Partido Popular está de acuerdo.

La Sra. Aróstegui Fernández de Piñar insiste en que hay que intervenir en lo aprobado anteriormente y seguir un orden. Lo primero antes de lo de después.

El Sr. Ramos Postigo dice que si la prioridad se decide en los Plenos para qué hay Comisiones de Trabajo.

Se crea un debate sobre la Prioridad de las actuaciones.

Seguidamente se somete a votación la propuesta de la Renovación del Parque situado en la Plaza del Mar de Isla Plana quedando como sigue:

. Votos a favor:	4 (Partido Popular y CiudadanosI)
. Votos en contra:	0
. Abstenciones:	4 (P.S.O.E., Movimiento Ciudadano y Cartagena Si Se Puede).

La propuesta queda Aprobada.

Acto seguido la Sra. Presidenta propone la Remodelación del Parque Infantil situado en la Plaza Juan Paredes de La Azohía por importe de 6.000.- €

El Sr. Ramos Postigo interviene diciendo que se está aplicando la Ley del Embudo, que se denuncia una injusticia pero siempre vence el más fuerte, no el que tiene la razón. Que se está yendo en contra a los principios de igualdad ante la ley y dar a cada uno lo que se merece moderadamente. Que el método de trabajo que se está realizando es el referido.

La Sra. Presidenta le contesta diciendo que ella siempre da información de todo.

Seguidamente se somete a votación la propuesta de la Renovación del Parque situado en la Plaza Juan Paredes de La Azohía quedando como sigue:

. Votos a favor:	4 (Partido Popular y CiudadanosI)
. Votos en contra:	0
. Abstenciones:	4 (P.S.O.E., Movimiento Ciudadano y Cartagena Si Se Puede).

La propuesta queda Aprobada.

CUARTO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE GASTO DE 18.000.- € DEL TRASPASO DE LA MISMA CUANTÍA, DEL CAPÍTULO II AL CAPÍTULO VI, PARA LA INSTALACIÓN DE NUEVAS FAROLAS EN ISLA PLANA Y EN LA AZOHÍA. SE ADJUNTA LA VALORACIÓN Y ESTUDIO REALIZADO POR EL TÉCNICO MUNICIPAL SOBRE LA INSTALACIÓN DE DICHAS FAROLAS EN DISTINTAS CALLES.

La Sra. Presidenta hace la propuesta anteriormente expuesta y propone aumentar la cuantía de la modificación de crédito de 18.000.- € a **20.000.- €**

El Sr. Ramos Postigo interviene diciendo que lo que él propone es que en Comisión y en función del presupuesto se estudie la prioridad de las instalaciones.

La Sra. Presidenta somete a votación la Propuesta de Traspaso de 20.000.- € del Capítulo II al Capítulo VI quedando como sigue:

- .Votos a favor: 7 (Partido Popular, Partido Socialista Obrero Español, Movimiento Ciudadano por Cartagena y Ciudadanos).
- . Votos en contra: 0
- . Abstenciones: 1 (Cartagena Si Se Puede).

La propuesta es Aprobada.

La propuesta de la Instalación de las farolas se pospone para poder estudiar en Comisión de Trabajo cuales son las más urgentes de instalar y en el siguiente Pleno se propondrán.

QUINTO.- MOCIÓN CONJUNTA QUE PRESENTAN TODOS LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES Y QUE COMPONEN ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL PARA ESTUDIO DE LA INSTALACIÓN DEL ALCANTARILLADO EN LA ZONA DE LOS MADRILES EN ISLA PLANA.

La Sra. Presidenta hace lectura de la Moción.

*“MOCIÓN sobre **INSTALACIÓN DE ALCANTARILLADO** presentada conjuntamente al Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía por los grupos políticos Ciudadanos (C’s), Partido Popular (PP), Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Movimiento Ciudadano (MC) y Cartagena Si Se Puede (CSSP) para su debate y aprobación:*

La red de alcantarillado que se instaló hace más de siete años, excluyó alrededor de unas cuarenta viviendas de Los Madriles. Desde entonces, los vecinos afectados han exigido completar los trabajos con el fin de poder disfrutar este servicio público. Hace aproximadamente tres años, se solicitó nuevamente por escrito y con todas las firmas de los propietarios.

Se trata de una reivindicación histórica y por tanto es nuestro deber como representantes políticos, solucionar esta cuestión que está perjudicando a tantas familias. Estas personas, como los demás ciudadanos, contribuyen con sus impuestos y por tanto tienen el mismo derecho a vivir con el mismo acceso a la red de saneamiento que el resto de vecinos.

Por lo expuesto, se presenta al PLENO la siguiente MOCIÓN CONJUNTA:

Que el Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía solicite a la Concejalía de Urbanismo e Infraestructuras del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena el estudio y gestiones pertinentes para la posible instalación del alcantarillado en aquellas propiedades que aún no la contengan.”

El Sr. Ramos Postigo y la Sra. Aróstegui Fernández de Piñar aclaran que para realizar esta actuación, primeramente, se necesitará un Estudio Técnico.

La propuesta es Aprobada por Unanimidad de los presentes.

SEXTO.- INFORMACIONES DE INTERÉS GENERAL.

La Sra. Presidenta informa:

- . Que la Sra. D^a Josefa Agüera Pérez es la nueva Presidenta de la Asociación de Vecinos de La Azohía.
- . Que las Propuestas de actuaciones que se han ido recibiendo durante el verano se tendrán en cuenta y se irán haciendo los escritos correspondientes.

Finalizado el Orden del día, la Sra. Presidenta pregunta:

¿Algún miembro desea someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, algún asunto más que no esté comprendido en el Orden del día que acompaña a la convocatoria y que no tenga cabida en el turno de Ruegos y Preguntas?

Y no habiendo ningún asunto más para someter a votación por este Pleno, la sesión continúa con el siguiente punto del Orden del día.

SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

RUEGO DE LA SRA. D^a EMILIA JORQUERA ZAMORA. REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE RESIDENTES EN PLAYAS DE SAN GINÉS-LA AZOHÍA.-

Ruega se realicen las gestiones necesarias para solicitar un mejor horario de autobuses. Cree que sería necesario un autobús que haga la ruta del Campillo de Adentro-La Azohía-Isla Plana-Puerto de Mazarrón y a la inversa.

Los Grupos Municipales de P.S.O.E. y C.S.S.P. proponen hacer una moción conjunta para dar la solución a este problema de movilidad de l@s vecin@s.

RUEGOS DE LA SRA. D^a ISABEL M^a CASANOVA PÉREZ. REPRESENTANTE DEL A.M.P.A. DEL C.E.I.P. “PUIG CAMPILLO DE ISLA PLANA”.-

Ruega varias actuaciones que ya ha comunicado en diversas ocasiones.

Que solucionen:

- . El problema de la velocidad con la que pasan los vehículos en la Plaza del Carmen de Isla Plana.
- . La falta de visibilidad al salir con los coches de la C/ Socotora a la C/ Mayor de Isla Plana. La valla de la vivienda que hay enfrente del supermercado Covirán, impide ver si vienen coches, teniendo que sacar la parte delantera del vehículo a la carretera principal lo que conlleva peligro de accidente.
- . El despilfarro de agua que hay en las duchas de las playas.
- . Las maderas de la pasarela que hay en el Paseo Marítimo de Isla Plana, algunas han desaparecido y otras están estropeadas.

El Sr. D. Pedro Ginés Celdrán Martínez, Portavoz y único vocal del Grupo Municipal de Movimiento Ciudadano por Cartagena comunica que cuando estuvo el Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Cartagena por la zona ya vio esta deficiencia.

RUEGO DEL SR. D. ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVO-RECREATIVA-CULTURAL TORRE DE SANTA ELENA.-

Ruega estudien el cambio de circulación de vehículos por las Calles Mesana, Salvamento y Albufera de La Azohía. Que esta necesidad la lleva diciendo desde hace mucho tiempo y todavía no han puesto solución.

El Sr. Ramos Postigo dice que el técnico del Ayuntamiento de Cartagena se llevó la necesidad de solucionar este problema y están a la espera de la contestación.

PREGUNTA DEL SR. D. FRANCISCO B. RAMOS POSTIGO. PORTAVOZ DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL.-

Pregunta si esta Junta Vecinal ha hecho alguna alegación sobre el P.G.O.U. de Cartagena, que él no tiene constancia de que se haya hecho alguna. Que en la Asociación de Vecinos de Playas de La Chapineta, en el local que está ubicado en la Pza. de Las Brisas sí que pusieron la información pertinente para que l@s_vecin@s presentaran Alegaciones si las hubiera y que el Lunes, día 12 de Septiembre acaba el plazo de presentación.

También comenta que salió en prensa la noticia de que el Partido Popular había anulado la Moción que había presentado el Partido Socialista Obrero Español sobre la Fachada Marítima de Cabo Tiñoso-La Muela.

Surge un debate de los componentes del Partido Popular y P.S.O.E. sobre si así fue o no.

El Sr. D. Manuel Antonio Padín Sitcha, Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos en el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, interviene diciendo que el Pleno es soberano y las mociones no se pueden anular.

RUEGO DE LA SRA. D^a MERCEDES ARÓSTEGUI FERNÁNDEZ DE PIÑAR. PORTAVOZ Y ÚNICA VOCAL DE CARTAGENA SI SE PUEDE.-

Ruega se le informe sobre la propuesta que el Sr. Ramos Postigo hizo en un anterior Pleno, sobre la adquisición de nuevos contenedores de basura, reubicación de los existentes, limpieza de los mismos y sobre la convocatoria vecinal para la concienciación de depositar la basura en los horarios establecidos en la Ordenanza Municipal.

La Sra. Presidenta contesta que se ha solicitado por escrito en varias ocasiones.

La Sra. Aróstegui pregunta que quiénes son los administradores de la página de Facebook. Que lo interesante sería que se usara más por parte de l@s_vecin@s.

El Sr. Bogarra Galindo contesta que todos son los administradores.

RUEGO DEL SR. D. PEDRO GINÉS CELDRÁN MARTÍNEZ. PORTAVOZ Y ÚNICO VOCAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO POR CARTAGENA.-

Ruega:

- . Se pongan bandas reductoras de velocidad en las plazas donde juegan niños porque sobretodo por las noches los coches van a gran velocidad y corren peligro de atropello.
- . Se pongan vallas de seguridad en dichos parques.
- . Se instalen carteles informativos sobre las defecaciones de perros.

También informa que hay un parque donde está la antena de telefonía móvil en Isla Plana al que no va nadie.

El Sr. Bogarra Galindo interviene diciendo que en la Plaza del Carmen hay masificación de aparcamientos.

RUEGO DEL SR. D. DOMINGO JOSÉ SEGADO MARTÍNEZ. PORTAVOZ DEL PARTIDO POPULAR.-

Ruega y quiere que quede constancia de su queja referente a que cuando el Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Cartagena visitó la zona, no se invitó a la Sra. Presidenta al acto. Que fue una visita institucional y como tal se le tendría que haber invitado. Que otro asunto es que viniera como representante de Grupo Municipal.

El Sr. Celdrán Martínez dice que le invitaron los presidentes de las Asociaciones de Vecinos.

La Sra. Aróstegui Fernández de Piñar y el Sr. Ramos Postigo intervienen diciendo que están de acuerdo con la intervención del Sr. Segado Martínez y entre todos acuerdan dirigir la queja a Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

Durante las intervenciones de los vocales pertenecientes a esta Junta Vecinal Municipal, debido a la algarabía que se estaba produciendo por l@s_vecin@s asistentes, a esta Secretaria le fue imposible recoger el contenido de dichas intervenciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintidós horas y cuarenta y cinco minutos, del día ocho de Septiembre dos mil dieciséis, extendiendo yo, la Secretaria, este acta doy fe.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: M^a Dolores Díaz Ferrer.

Fdo.: Antonia Conesa Sánchez.

